

RESOLUCIONES DEPARTAMENTO EJECUTIVO

RESOLUCIÓN N°188, 25 de Octubre de 2005.-

PROCEDE al archivo de la denuncia motivo de las presentes actuaciones, sin perjuicio del llamado de atención que merece la conducta del profesional denunciado.-

MANDA notificar al señor Francisco Miguel MARTÍN (D.N.I. N°14.665.815), del contenido de la presente resolución.-

RESOLUCIÓN N°189, 25 de Octubre de 2005.-

HACE lugar a la solicitud de pago de suplemento por “Tareas Insalubres”, consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo, a favor de los agentes municipales Carlos AGUIRRE (Leg. N°533) y José E. GUEVARA (Leg. N°309), que regirá a partir de la petición, es decir desde el día quince de abril de dos mil cinco (15.04.2005) y hasta tanto se hallan culminados con las tareas de prevención, momento a partir de cual deberá retirarse dicho adicional de los haberes de los peticionantes.-

RESOLUCIÓN N°190, 23 de Noviembre de 2005.-

PROMUEVE al agente municipal Emilio CORDOBA (LEG.N°029), a la categoría 13, Tramo INSPECTORES DE CONTROL Y VERIFICACIÓN, dependiente de la Secretaría General y de Gobierno, con efecto al día primero de noviembre de dos mil cinco (01.11.2005).-

HACE lugar a la solicitud de pago del suplemento de Policía Municipal consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo, a favor del agente municipal Emilio CORDOBA (Leg. N°029), que regirá al día primero de noviembre de dos mil cinco (01.11.2005).-

RESOLUCIÓN N°191, 23 de Noviembre de 2005.-

NO HACE lugar al recurso de reconsideración interpuesto a fs. 15/16 y 16 vta. del expediente numerado 22.156, por el señor Juan Carlos CECERE (L.E. N°8.245.426) en contra de la resolución N°114 de fecha 6 de julio de 2004, por los argumentos vertidos en los considerandos de la presente.-

RESOLUCIÓN N°192, 24 de Noviembre de 2005.-

AUTORIZA de manera transitoria por el término de cuatro (4) días a partir del veinticuatro (24) de noviembre del año 2005, el EVENTO CAMINANTE en el espacio verde ubicado en el predio del Subnivel de esta ciudad, con una carga ocupacional de cuatrocientas cuarenta y siete (447) personas.-

RESOLUCIÓN N°193, 30 de Noviembre de 2005.-

HACE lugar a la solicitud de pago de suplemento por “Tareas Insalubres”, consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo, en favor del agente municipal Carlos CACERES (Leg. N°536) con retroactividad al primero de noviembre de 2004.-

RESOLUCIÓN N°194, 30 de Noviembre de 2005.-

HACE lugar a la solicitud de pago de suplemento por “Tareas Insalubres”, consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo, en favor del agente municipal Ramón BARRIOS (Leg. N°689) con retroactividad al primero de noviembre de 2004.-

RESOLUCIÓN N°195, 30 de Noviembre de 2005.-

HACE lugar a la solicitud de pago de suplemento por “Tareas Insalubres”, consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo, en favor del agente municipal Omar GUZMAN (Leg. N°017) con retroactividad al primero de noviembre de 2004.-

RESOLUCIÓN N°196, 30 de Noviembre de 2005.-

HACE lugar a la solicitud de pago de restitución del suplemento por “Responsabilidad del Tesorero”, consistente en un cuarenta y cinco por ciento (45%) de la asignación básica del cargo, en favor del agente municipal Alejandro COSCHICA (Leg. N°815) con efecto a partir del día 24.11.2005 (fecha de iniciación de este expediente).-